



MUNICIPALIDAD DE LUQUE

INTENDENCIA

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

RESOLUCIÓN IM N° 2197 /2025

Por la que se Adjudica el llamado LMCN N° 15/2025 CON ID N° 460704 - MANTENIMIENTO DE SEMAFORO - CONTRATO ABIERTO.

Luque, 18 de Junio de 2025

VISTO: La Resolución de la Intendencia por la cual se aprueba la realización del llamado a LMCN N° 15/2025 CON ID N° 460704 - MANTENIMIENTO DE SEMAFORO - CONTRATO ABIERTO.

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 6 días del mes Junio de 2025 se procedió a la Apertura de Sobres en un acto público en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Luque, en presencia de funcionarios de la Institución Municipal y representante de la empresa. -----

Que, el Comité de Evaluación, mediante acta de fecha 13 del mes Junio del año dos mil veinticinco, recomienda la adjudicación para LICITACION DE MENOR CUANTIA 15/2025; CON ID N° 460704- MANTENIMIENTO DE SEMAFORO- CONTRATO ABIERTO Que, la presente contratación se ajusta a las disposiciones contenidas en la Ley 7021/2022, "De Contrataciones Públicas", a lo dispuesto en su reglamentación, el Decreto N°2264/24 y demás disposiciones legales que regulan la materia. -----

Por tanto, atento a las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones conferidas en el art. 51 inc. j) y demás concordantes de la Ley "Orgánica Municipal".-----

El Intendente Municipal de Luque.

RESUELVE:

Art. 1° APROBAR el resultado del llamado LICITACION DE MENOR CUANTIA 15/2025; CON ID N° 460704- MANTENIMIENTO DE SEMAFORO - CONTRATO ABIERTO.

Art. 2° ADJUDICAR al oferente:

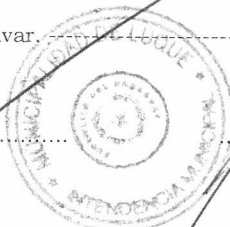
EMPRESAS	RUC N°	PRECIO OFERTADO PARA SER ADJUDICADO en el proceso de CONTRATO ABIERTO por montos
oferente DELTA IMPORTACIONES DE CARLOS FIGURED	3639539-0	Gs. 11.573.874 (Guaraníes ocho mil ciento cuarenta y uno)
Representante Legal <i>Carlos Humberto Figueredo tijera.</i> Dirección Ytororo 175 - Ñemby Teléfono (0981) 953-304 Correo Electrónico cfigure@hotmail.com		
Se le adjudica por el proceso de contrato abierto por un monto mínimo de GS 80.000.000 (guaraníes ochenta millones) y un monto máximo de GS 160.000.000 (guaraníes ciento sesenta millones).		

Art. 3° DISPONER que la provisión se realice por la modalidad de **CONTRATO ABIERTO**, por la cual se establece como monto de compra **Monto Mínimo: 80.000.000 (guaraníes ochenta millones)** y un monto máximo de **GS 160.000.000 (guaraníes ciento sesenta millones).**

Art. 4° REMITIR la presente junto con todos los antecedentes de ésta, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. -----

Art. 5° COMUNICAR, cumplir y archivar. -----

Abog. Manuel González
Secretario General



Abog. Carlos Echeverría
Intendente Municipal